

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco; presidida por el **LEP. Óscar Zamudio Pérez**, Presidente del Ayuntamiento, de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **María Eugenia Pasos Cabrera** y los Ciudadanos Regidores, **Teresita de Jesús Osuna Rodríguez, Rosa Margarita Zamudio Madrigal, Ana Lilia Brito Hidalgo, Eduardo Alfredo Torres Castañeda y Livier Pérez Morales**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior para su aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la convocatoria para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales 2025-2028.**
- VI. Clausura.

El Presidente Municipal, LEP. Óscar Zamudio Pérez, solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **mayoría** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos. -----

A continuación, El Presidente del Ayuntamiento, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, LEP. Óscar Zamudio Pérez, solicita al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión anterior; solicitando la palabra el Regidor Eduardo Alfredo Torres Castañeda; quien propone se omita la lectura del acta de la sesión anterior; el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta del Regidor Torres Castañeda; lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión anterior; y al no haber participaciones, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. LEP. Óscar Zamudio Pérez, pasa al punto número cinco que es: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la convocatoria para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales 2025-2028; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al documento presentado por dicha comisión; solicita la palabra el Regidor Eduardo Alfredo Torres Castañeda y pide que se omita la lectura del dictamen, pues ya tienen



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

conocimiento respecto al tema; por lo que el Presidente pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto a la petición del Regidor Torres Castañeda, y al no haber participaciones, solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la convocatoria para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales 2025-2028; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

ACUERDOS

1. **Se aprueba por unanimidad** el Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la convocatoria para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales 2025-2028. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las dieciocho horas con veintinueve minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

LEP. Óscar Zamudio Pérez
Presidente del H. Ayuntamiento.

Lic. María Eugenia Pasos Cabrera
Síndico Procurador

Lic. Teresita de Jesús Osuna Rodríguez
Regidora

C. Rosa Margarita Zamudio Madrigal
Regidora

Lic. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora

Lic. Eduardo Alfredo Torres Castañeda
Regidor

Lic. Livier Pérez Morales
Regidora

C. Armando Meza Tirado
Secretario del H. Ayuntamiento